

SOCIEDAD, FAMILIA Y GÉNERO EN SANTAFÉ A FINALES DE LA COLONIA

Guiomar Dueñas

*Departamento de Historia
Universidad Nacional de Colombia*

INTRODUCCIÓN

En 1770, Nicolás Burgos, natural de Santafé, hijo legítimo de Carlos Gregorio Burgos y Josefa Domínguez, hallándose enfermo pero en sano juicio, desea poner sus cosas en orden antes de morir. Declara que fue casado “como manda la Santa Iglesia” con Salvadora García, con quien tuvo 16 hijos, de los cuales murieron 11 a temprana edad. Declara que su esposa trajo al matrimonio algunos pocos bienes, entre ellos un “pedacito de tierra” en Tausa, y él aportó tres mulas, un caballo y una silla de montar. Los bienes aumentaron, gracias al trabajo de los dos; a la muerte de su consorte, “según manda la justicia ordinaria” se realizó un inventario de los bienes tocándole a cada hija (fueron mujeres las sobrevivientes) por parte materna 100 patacones, y por parte paterna 65 pesos y 5 reales.

Contrajo nuevo matrimonio con Gertrudis Garzón y “ésta trajo a su adorno” 40 pesos, 10 cabezas de vacuno, una marrana con dos lechonas, y él contribuyó a ese matrimonio 3 casas de tapia y teja en Santafé, de las cuales una fue vendida para la “manutención” de la familia, otra “destinada para costear su entierro”, y la tercera, en la que vive actualmente, que declara como bien suyo y de su actual familia constituida por su esposa y dos hijos, y de cuyo goce quedan exentos los hijos de su primer matrimonio. Otros bienes los constituyen 8 mulas de carga y de silla, 4 pailas, dos olletas, un fondo de 110 libras, sillas de montar y tierras en jurisdicción de Agua de Dios y Tocaima. Nombra como albacea a su esposa y a su sobrino Joseph

Hernández para que administren sus bienes en forma conveniente. “Cumplido y pagado su testamento y enumerado bienes y acciones, instituye como únicos y universales herederos a Nepomuceno y Felipe Burgos Garzón”. Finalmente, “Desea que su esposa no sea perjudicada en sus gananciales que lleva declarados, no instituyendo ni nombrando a los hijos del primer matrimonio que se hallan satisfechos”.¹

El Testamento de Nicolás Burgos arroja luz sobre aspectos de la vida doméstica de individuos que como él, tenían ciertos bienes patrimoniales que debían ser distribuidos entre los herederos. La vida en matrimonio había sido a todas luces beneficiosa para Nicolás. Durante su primer matrimonio, a pesar de la numerosa prole, había aumentado considerablemente sus bienes. Su segundo matrimonio fue aun más exitoso. La dote de su segunda mujer probablemente le sirvió para realizar negocios y aumentar el patrimonio que dejaba a los dos hijos habidos en la segunda unión. Podía morir con tranquilidad, pues su numerosa familia había quedado asegurada. Entre individuos de regular fortuna, como Nicolás, el matrimonio bien administrado era un medio eficaz de adquirir independencia económica y asegurar el bienestar material de la descendencia.

Nicolás, como la gran mayoría de viudos de Santafé, volvió a contraer nupcias. La dote y los gananciales de su segunda mujer, quedaban asegurados, pues antes de sus segundas nupcias había repartido la herencia que correspondía a los hijos del primer matrimonio. Su segundo matrimonio implicó, pues, una nueva vida para Nicolás y una nueva etapa en la consolidación de sus bienes terrenales. Su segunda familia era por consiguiente la legítima heredera del patrimonio familiar acrecentado con la ayuda de su segunda consorte, a quien en forma explícita deseaba proteger.

El testamento da cuenta de la numerosa prole de Burgos. Tener 18 hijos no era frecuente entre las familias santafereñas, aunque, como se examinará

¹ Santafé de Bogotá. Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), *Notaria 1a.*, Libro 201, 1770, fol. 172-174.

más adelante, sí era normal que entre las familias de ciertos recursos económicos el tamaño de la familia fuese más grande que entre los pobres de la ciudad.

El que Nicolás hubiera perdido once hijos en edad temprana, es revelador de la mortalidad infantil en la ciudad a finales de la Colonia y ayuda igualmente a entender que a pesar de que hubiera una alta natalidad, la ciudad crecía a un ritmo lento si se le compara con el crecimiento poblacional actual.

Los testamentos, como se deduce de nuestro ejemplo, son una fuente útil para explorar las costumbres matrimoniales, la fertilidad, la mortalidad infantil, y las prácticas asociadas a la herencia;² pero como aquellos que testaban eran personas con alguna propiedad, los testamentos solo permiten la descripción y el análisis de la vida doméstica del segmento más favorecido de la sociedad colonial.

La cotidianidad de los parroquianos anónimos es más difícil de rastrear; los pobladores urbanos que no tenían bienes de fortuna y que no frecuentaban el rito católico para formalizar sus uniones no suelen aparecer en los registros notariales o parroquiales, pero sí son localizables en los padrones que con cierta regularidad realizaban las autoridades virreinales. En esta dirección los censos compensan en alguna medida la deficiencia de otro tipo de fuentes. Los oficiales ilustrados de finales de la Colonia fueron muy diligentes en el conteo de la población de sus colonias. Santafé no era la excepción, pero para infortunio de los historiadores de la Colonia, no se cuenta en la actualidad con censos completos de la ciudad para el período colonial tardío. En este trabajo se acude a un padrón que se hizo para un propósito particular: contar a la población libre del contagio de la peste de viruelas que azotó a la población de la Nueva Granada a comienzos del siglo XIX. Este padrón arroja luz sobre la estructura y el tamaño de las familias

² Silvia M. Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857* (México: Siglo Veintiuno Editores, 1988) 127.

de Santafé y es por ello que se constituye en una fuente de gran valor para los propósitos de este escrito: el estudio de la familia santafereña.

ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LAS FUENTES Y LA METODOLOGÍA

El “Censo de viruelas de 1801” es el documento de apoyo central para el análisis de la estructura familiar y de la distribución socio-racial de la población santafereña de finales del período colonial.³ Aunque el objetivo específico del censo no fue el de recoger información sobre toda la población sino el de contar a las personas que no hubiesen padecido de viruelas por la cobertura y el tipo de preguntas que se formularon, es rico en posibilidades para un estudio de la vida social de los santafereños que vivieron al final del siglo XVIII y principios del XIX.

El padrón se llevó a cabo entre septiembre y noviembre de 1801 en los ocho barrios en que estaba dividida administrativamente la ciudad. Es necesario aclarar que el censo se levantó tres meses después de que se produjera el primer comunicado del Virrey Pedro de Mendinueta sobre la inminencia de la llegada del contagio proveniente de zonas aledañas a la capital. Todavía la enfermedad no había cobrado víctimas, sólo se habían manifestado “pequeños brotes” (se dió noticia de seis contagiados) en algunos barrios; pero el recuerdo de los estragos causados por la epidemia que asoló a Santafé veinte años atrás, puso a las autoridades ilustradas en estado de febril movilización. El censo hacía, pues, parte de un plan evaluador y preventivo y no era el recuento de los sobrevivientes de una epidemia en curso, tragedia que por fortuna no ocurrió, al menos durante 1801.⁴

³ “Padrones de las personas a quienes no han dado las viruelas, hechos por varios alcaldes y comisarios. Año de 1801”, Santafé de Bogotá, AHN, *Miscelánea*, 22, fol. 266-389.

⁴ Véase al respecto el interesante trabajo de Renán Silva, *Las epidemias de la viruela de 1782 y 1802 en la Nueva Granada*, Colección Edición Previa (Cali: Universidad del Valle, 1992) 61-113.

En efecto, la gran epidemia de viruela de 1782 había producido el contagio de más de la mitad de la población de Santafé (hubo 9000 contagiados); sobre el número total de muertos no se sabrá con certeza; la estimación más baja, proporcionada por Renán Silva, es de 3000 defunciones, cifra extraordinaria para una ciudad colonial que tenía un régimen poblacional propio de una sociedad de Antiguo Régimen caracterizado por altos niveles de natalidad y mortalidad.⁵

El padrón de 1801 no da cuenta de aquellos adultos que padecieron pero sobrevivieron a la peste de 1782. Posiblemente gran parte de la población adulta había padecido la enfermedad y por eso no aparece registrada en el padrón de 1801, resultando así que un alto número de los censados sean niños y jóvenes.

¿Cuántos habitantes tenía la ciudad y cómo estaban distribuidos en los ocho barrios que entonces existían? Esta es una pregunta necesaria para comparar los datos que nos da el censo de las viruelas. Existe un padrón general de la ciudad que aparece publicado en los Nos. 5 y 6 del *Correo Curioso de Santafé de Bogotá*, de marzo de 1801, y que arroja un total de 22.975 habitantes (incluyendo a transeúntes, mendigos y vagos). Desafortunadamente, éste es un resumen general de la población y no se puede realizar ningún análisis interno que arroje luces sobre la vida social de los habitantes de Bogotá. Nuestro padrón de los no contagiados de viruelas, por el contrario, registra a los habitantes puerta a puerta. El cubrimiento de éste es de 6789 personas, lo que representa un tercio de la población de Santafé. La información recogida es representativa de la distribución de la población por barrios y por hogares.

En algunos barrios la ausencia consistente de adultos, incluyendo los jefes de hogar, hace pensar que los alcaldes y comisarios resolvieron censar solamente a la población joven sin detenerse a enumerar a los adultos. Esto ocurre en los barrios con mayor proporción de gente pobre como los de

⁵ Silva 37.

Cuadro 1

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA EN 1801
TOTAL DE PERSONAS POR BARRIO

Barrio	Padrón general		Padrón de viruelas		Proporción de censados Padrón de viruelas	
	N	%	N	%		%
La Catedral	2095	11.4	884	14.7		42
El Príncipe	1815	9.8	1314	21.9		72
El Palacio	2084	11.3	536	8.9		25
San Jorge	1613	8.7	520	8.6		32
Nieves Oriental	3569	19.4	1176	19.6		32
Nieves Occidental	2086	11.3	428	7.1		20
San Victorino	2433	13.2	651	10.8		26
Santa Bárbara	2653	14.4	475	7.9		18
Total	18348	100	5984	100		

Fuente: "Padrones de las personas a quienes no han dado las viruelas, hechos por varios alcaldes y comisarios. Año de 1801". Santafé de Bogotá, AHN, *Miscelánea*, 22, fol. 266-389; "Padrón General de la Ciudad de Santafé, 1801", *Correo Curioso de Santafé de Bogotá*, 1800. Nos. 5 y 6.

Nota: En el cuadro aparece sólo la población en domicilios familiares. La población que vive en colegios, en el Hospicio, en las comunidades religiosas, y los vagos y mendigos están excluidos.

Cuadro 2

**ESTRUCTURA RACIAL
CUATRO BARRIOS**

Calidad	San Jorge		El Palacio		Nieves Occidental		Santa Bárbara		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Biancos	216	41.5	279	52	280	65.4	250	52.6	1025	52.3
Mestizos	132	25.3	173	32	104	24.2	53	11.1	462	23.5
Mulatos	4	0.07	64	12	—	—	—	—	68	3.5
Indios	—	—	7	1.3	44	10.3	2	0.4	53	2.7
Negros	45	8.6	8	1.5	—	—	28	5.9	81	4.1
S.I.	123	23.6	5	0.9	—	—	142	29.8	270	13.7
Total	520	100	536	100	428	100	475	100	1959	100

Fuente: "Padrón de viruelas, 1801".

Santa Bárbara y San Victorino. Estando la viruela asociada a la pobreza, al hacinamiento y a las malas condiciones de alimentación y aseo, es posible que el número de adultos que sufrieron la viruela pero se escaparon a la muerte durante la epidemia del 82, hubiera sido mayor allí que en otros barrios.

Barrios como el Príncipe, la Catedral y el Palacio, sectores donde se concentraba la población más prestante de la sociedad santafereña, presenta un recuento censal más completo. En el conteo se incluye a los jefes de familia, pero se excluye a la población adulta. Dos factores intervienen para el mejor registro: la mortalidad por viruela era menor entre los sectores de mejores condiciones económicas y sociales, y el conteo de los sectores de élite parece haberse llevado a cabo con mayor precisión y cuidado.

Si bien la población adulta está a todas luces sub-enumerada, la minuciosidad con que se hace el recuento de los niños y jóvenes y de la relación de éstos con los jefes de hogar, hacen de este padrón un instrumento valioso para estudiar la estructura y el tamaño de la familia santafereña en el ocaso de la Colonia.

Este padrón, a diferencia de otros que se conocen —el del barrio de las Nieves, de 1780, por ejemplo—, contiene información detallada sobre la edad de cada niño, y —en cuatro de los ocho barrios— de su relación con la jefa o jefe de familia (hijo, nieto, sobrino o hermano); hay además, una enumeración pormenorizada de los hijos de los sirvientes, esclavos y agregados. En algunos barrios se establece el status social de las jefas o jefes de hogar señalando la categoría del encuestado, anteponiendo a su nombre la designación de doña o don y el cargo que desempeñaban cuando se trataba de los altos burócratas al servicio de la Corona, y de los miembros de las altas jerarquías eclesiásticas. De la misma manera, aparece la designación de la 'calidad' racial de los habitantes de Santafé (para algunos barrios).

Finalmente, ya que uno de los objetivos del padrón era localizar a la población más vulnerable y con mayor necesidad de ayuda estatal para

hacer frente al contagio, se interrogó sobre si poseían o no facultades pecuniarias. Este dato es posiblemente el más consistente en los ocho barrios que componían la capital del Virreinato.

Aunque hay subregistro (ver cuadro 1), éste no afecta la forma en que se agrupan los individuos para constituirse en familias, es decir la estructura familiar, que es en última instancia lo que se busca en este trabajo.

El censo, debido a que proporciona una visión panorámica de los habitantes de la ciudad en un momento determinado, y por la variedad de la información que permite develar muchos aspectos de la vida social de sus habitantes, es una fuente de gran utilidad. No se pierde de vista, sin embargo, que lo que el censo ofrece es una imagen instantánea y, por lo tanto, estática, de una realidad social dinámica y cambiante, y que su fuerza radica más en la promesa de describir una situación de naturaleza sincrónica que en una posibilidad de análisis extendido en el tiempo. Por eso, aunque la explicación gira en torno a los datos que provee el censo, se consultan muchas otras fuentes de naturaleza cuantitativa, como las de los registros parroquiales de las principales Iglesias de la ciudad, para lograr una visión complementaria, los libros notariales, los Fondos de Policía, de Milicias y Marina, Miscelánea y muchos otros que se indicarán dentro del texto.

Como la información es desigual, se descartaron aquellos barrios donde sólo ocasionalmente se mencionaba al jefe o jefa de familia: el barrio de Las Nieves Occidental, Santa Bárbara y San Victorino. De la misma manera se procedió cuando el recuento de la 'calidad' (raza) era inconsistente.

Aunque consideramos que el censo representa una buena muestra de la población de la ciudad, nos abstenemos en lo posible de generalizar, y nos limitamos a analizar aquellos sectores capitalinos para los cuales hubo mayor consistencia y más completa cobertura. Así, algunos barrios como el de San Victorino, Santa Bárbara y Las Nieves Occidental, cuya información sobre jefatura de hogar es inconsistente, se descartaron. Pero vuelven a aparecer en los análisis socio-raciales debido a la confiabilidad de los datos sobre la 'calidad' socio-racial de sus parroquianos.

LA ESTRUCTURA SOCIO-RACIAL DE SANTAFÉ A LA LUZ DEL PADRÓN DE 1801

El padrón de 1801 arroja luz sobre algunas características de la composición social de las familias santafereñas, las relaciones entre la etnia y el status socio-económico, las preferencias residenciales de los diversos grupos socio-raciales y en alguna medida sobre la ocupación de algunos sectores de la población.

Los estudios sobre la composición social de finales de la Colonia señalan como rasgo central de la población el mestizaje, proceso que se consolida justamente a finales del siglo XVIII.⁶

El mestizaje, aunque fenómeno general para la zona central del territorio neogranadino, parece acentuarse en la ciudad de Santafé, generándose un claro comportamiento diferencial entre la ciudad y su entorno rural.⁷ Al tiempo de la consolidación del mestizaje se observa el afán de criollos y peninsulares de preservar sus privilegios, y su 'pureza de sangre'. En cierta medida los conflictos y las tensiones mayores ocurren entre estos dos grupos, y en menor medida entre los indígenas, cuyo número disminuía en forma notable, y entre los negros reducidos a la esclavitud doméstica.

El censo de 1801 nos ofrece una fotografía de esta sociedad multiétnica y vibrante al comenzar el siglo XIX; en él se reflejan en forma diáfana los conflictos de los empadronadores en torno a la denominación "correcta" de grupos que presentaban variada pigmentación, su ambigüedad y confusión para definir y nombrar en forma precisa a los mestizos que parecían llenar todos los espacios vacíos de la geografía de la ciudad, y su

⁶ Véase Jaime Jaramillo Uribe, "Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII", *Ensayos de historia social* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989).

⁷ Véase Julián Vargas Lesmes, *La sociedad de Santafé colonial* (Bogotá: CINEP, 1990) 21.

afán por contabilizar y reconocer puntualmente la calidad de hidalguía de las familias más influyentes, anotar sus cargos y sus funciones, y el número de esclavos y sirvientes que poseían. Pero con la misma acuosidad con que referencian a los blancos se olvidan de los indios y los mestizos que habitaban en las zonas más alejadas del centro.

La 'calidad' de los habitantes fue consistentemente recogida para todos para cuatro barrios: San Jorge, el Palacio, Santa Bárbara y Las Nieves Occidental; para La Catedral no se señaló el origen racial, pero sí la calidad de hidalguía de sus habitantes españoles y criollos, lo que nos permite analizar el status socio-racial de estos grupos.

Determinar la 'calidad' de los habitantes resulta insuficiente para conocer el sitio que se ocupaba en la escala social, pues aunque había una correlación entre el color y la posición, el desarrollo económico escaso impidió la introducción de otros elementos de diversificación en la composición social. Santafé nunca había tenido un sistema de castas completamente rígido y la fluidez y el "paso" de un grupo étnico a otro fue frecuente, particularmente en el siglo XVIII.⁸ El color parecía primar en los extremos de la estructura social, siendo así que una minoría española o de origen español ocupaba los estratos más altos mientras que los indios y negros se localizaban en los estratos más bajos; pero la gran mayoría de los habitantes de la ciudad, conformado por las castas y por un grupo numeroso de blancos pobres, no tenían un espacio social claramente definido, no sólo por la gran heterogeneidad étnica de las castas, reto

⁸ Sobre los factores que determinaban la localización de un individuo en la estructura social, hay un encendido debate entre historiadores colonialistas. Hay quienes sostienen la persistencia del sistema de castas para la determinación del puesto social. Entre quienes defienden que el status es dado por el color, están Silvia M. Arrom, Magnus Mörner y Lyle McAlister. Otros como William Taylor, John Chance y Dennis Valdés, dicen que ya para el siglo XVIII, el sistema de clases reemplazó al sistema estamentario de castas, debido a los cambios económicos. Esta discusión se recoge en el artículo de Rodney Anderson, "Race and Social Stratification in Guadalajara in 1821", en *Hispanic American Historical Review* 68.2 (1988): 211-43. La situación en la Nueva Granada no es muy clara. Aunque no hay cambios económicos considerables que permitan una diferenciación interna de los grupos sociales, hay movilidad de los grupos mestizos debido a las uniones interétnicas y a cierto ascenso en la escala económica.

formidable para su localización precisa dentro de un orden establecido, sino por su gran movilidad horizontal a través de los matrimonios mixtos, lo que impedía una localización precisa dentro de un orden basado en el color. Así que es necesario explorar otros indicadores, como la ocupación y el lugar de residencia, para obtener una imagen tentativa de la estructura social santafereña. El padrón no registra el oficio de todos sus habitantes, pero provee ciertas claves sobre las ocupaciones de algunos de ellos. Fueron indicados los altos funcionarios al servicio del estado, y los oficios domésticos que eran relegados a los indígenas y mestizos más pobres, y, finalmente, se enumeraron los hijos de los esclavos que en Bogotá se dedicaban igualmente a los trabajos domésticos.

Pero si sobre la ocupación no hay datos completos para toda la población, que iluminen el análisis entre raza y status ocupacional, el padrón aporta tres piezas vitales de información que facilitan la explicación de las relaciones entre lo étnico y la posición social:

a) La clasificación de la población entre los que tenían “facultades” y los que no tenían, dato que permite explorar el estado de bienestar económico de sus habitantes. Como se señaló anteriormente, uno de los objetivos de las autoridades virreinales era hacer un inventario de los recursos económicos existentes entre los pobladores para enfrentar con éxito el peligro del contagio, para lo cual se preguntó sobre las “facultades” (recursos económicos) que poseían cada uno de sus habitantes.

Tener “facultades” se refería a las capacidades para la asistencia y curación de los afectados de viruelas dentro del recinto hogareño. Para la población que vivía en condiciones de hacinamiento, el requisito de separar al contagiado del sano podía resultar impracticable; también lo era el de proporcionarle una alimentación sana y balanceada y un ambiente limpio y aireado.

Declararse sin facultades no aportaba en realidad ningún beneficio ni proporcionaba algún tratamiento especial por parte de las autoridades ilustradas. Por el contrario, los pobres se sentían renuentes a exponer su

pobreza ya que la declaración de insolvencia implicaba la movilización de los enfermos a los hospitales de la ciudad, acto que, como lo señala Silva, inspiraba horror a los habitantes, no sólo por las precarias condiciones de estas instituciones sino porque se quería acompañar a los familiares en el tránsito de la vida a la muerte.⁹

Sorprende la situación de pobreza generalizada que vivía la capital del Virreinato a finales del siglo. La carencia de recursos económicos se extendía por los barrios, incluyendo no sólo a las castas, indígenas y negros, también a buen número de familias blancas y a uno que otro noble capitalino.

b) El número de sirvientes y esclavos es un indicador del estrato socioeconómico de las familias. Aunque en el censo sólo aparecen los niños, hijos de los sirvientes y esclavos, y en este sentido se pierden todas aquellas familias que poseían esclavos o sirvientes solteros o sin hijos al momento del conteo, sí nos deja ver la abundancia de la servidumbre y esclavitud doméstica en Santafé, concentrada en ciertos barrios y entre las familias más prestantes.

c) El uso del tratamiento social don y doña, como una forma del reconocimiento de la distinción de algunas familias, da elementos para analizar los factores de estratificación y diferenciación sociales en Santafé. El título de hidalguía estaba reservado para aquellas familias españolas o criollas que demandaban un reconocimiento de la legitimidad y de la pureza de origen. El término sufrió una evolución durante el período colonial, popularizándose su uso entre los blancos en vías de auto-ennoblecimiento, según lo anota Jaramillo Uribe. No obstante, su carácter diferenciador no sólo se mantuvo, sino que se acentuó a finales del siglo XVIII, cuando el título llegó a ser muy apetecido por una minoría española y criolla que sentía amenazada su distinción de origen, frente a las pretensiones de grupos

⁹ Silva, *Las Epidemias* 85.

“manchados de tierra”.¹⁰ Usualmente los cargos de mayor prestigio en el estado, la Iglesia, la milicia y el comercio ultramarino, eran ocupados por una minoría que reclamaba la exclusividad del título y que estaba lista a impugnar su uso inmerecido por blancos de estratos sociales inferiores, y por las castas. Los conflictos asociados al uso inapropiado del tratamiento ‘don’ por las castas y los blancos pobres estarían poniendo en evidencia el avance económico de algunos sectores que comenzaban a reclamar un tratamiento distinto y equiparable al de los grupos de mayor prestigio.¹¹

Analizando la composición racial de los cuatro barrios con información completa, y el de la Catedral, que si bien no nos dice nada acerca del origen étnico de sus parroquianos, sí provee datos sobre los dones y doñas, sirvientes y esclavas, observamos lo siguiente:

La presencia de alto número de blancos (el 52% de la población de las cuatro parroquias) cuya proporción es a todas luces exagerada con respecto a los otros grupos étnicos. Es, pues, evidente que hay una subenumeración de las castas y negros en la composición étnica de los barrios que se incluyen en la muestra y es claro que el conteo privilegia a las familias de blancos.

Aunque no hay estudios completamente satisfactorios sobre la composición poblacional de Santafé discriminada por etnias para este período, sabemos, por las observaciones de Jaime Jaramillo Uribe, que la población blanca tendía a reducirse en favor del crecimiento de las castas.¹²

¹⁰ Jaramillo Uribe, *Ensayos de historia* 191-98.

¹¹ En el padrón aparecen algunos casos en que el ‘don’ ha sido tachado. Quien revisó los listados verificó con cuidado la legitimidad de su uso y procedió con diligencia a enmendar los errores. Es también evidente el cuidado de los funcionarios que levantaron el censo de no pasar por alto la calidad de hidalguía de los hijos de las familias distinguidas. “Padrones de las personas...”

Los registros parroquiales son una fuente valiosa para estudiar la evolución de las medidas de protección que se emplearon para impedir que se perdiera la calidad de hidalguía. La endogamia matrimonial se acentúa a medida que corre el siglo. La legitimación de los hijos naturales es una práctica casi exclusiva de los dones.

¹² Jaime Jaramillo Uribe anota que los grupos blanco y mestizo representaban el 80% de la población. ¿Cuántos eran blancos? No se sabe. *Ensayos de historia* 165.

Si aceptamos los datos del censo de 1778, donde se señala que el 45% de la población es blanca y el 40% libre (mestiza), podemos darnos cuenta de la magnitud del aumento de la población mestiza en el curso de tan pocos años. Entonces, si las fuentes indican una tendencia hacia la disminución de los blancos y hacia el aumento de los libres, la proporción de los primeros estaría algo inflada, y muchos de los que así se registran son, en verdad, castizos (mestizos claros) en franca vía de promoción racial, situación que no se percibe, ya que el censor sólo distingue cinco grupos raciales: blancos, mestizos, mulatos, indios y negros. Pero dentro de las castas hay gran variedad de color dependiendo del grado de la mezcla, y muchos mestizos claros debieron “pasar” por blancos.

Si relacionamos la “calidad” con los indicadores de status social anotados anteriormente y el lugar de residencia, hallamos una gran heterogeneidad social entre los blancos, lo que confirma que, además del color, hay otros elementos que entran en juego en la determinación de la posición de los individuos en la escala social. Dentro de la gran cantidad de blancos sólo un número reducido ostenta el título de 'don' o 'doña', y aunque encontramos familias pertenecientes a esta minoría social en todos los barrios, se observa su concentración en El Príncipe y La Catedral (en menor proporción en San Jorge y en Las Nieves Oriental). Aunque a todas luces la población de El Príncipe está mejor contada que la de La Catedral (cuadro 1), y por lo tanto la proporción de dones aparece más alta —el 29% de los jefes de hogar en La Catedral, 32% en El Príncipe—, es La Catedral el barrio de residencia de los habitantes más prestigiosos de Santafé. En él vivían los altos funcionarios de la administración, un buen número de abogados de la Real Audiencia, el Arzobispo, el Alférez Real, el Contador Mayor, los oficiales de las Cajas Reales de Santafé, y buen número de presbíteros, capitanes y notarios.

Como sería de esperarse, las familias de estos altos burócratas tenían—con excepción de una sola— facultades económicas, y en la mayoría de los hogares la proporción más alta de sirvientes y esclavos se encontraba allí.

El censo de indígenas que se llevó a cabo cuatro años más tarde, señala, por ejemplo, que los migrantes que llegaban al centro de la ciudad se empleaban como sirvientes en casa de las familias con posición y recursos económicos, y sólo un número reducido vivía en casas o tiendas, ocupando oficios de jornaleros, leñateros y albañiles, siguiendo una tradición establecida desde el período colonial temprano.

Aunque La Catedral es el barrio de residencia de la alta burocracia colonial, en él viven familias de todos los demás grupos étnicos, en espacios y bajo circunstancias económicas de gran contraste. Las tiendas, fragmentos espaciales insalubres y reducidos, indeseables como lugar de residencia de los que tienen bienes de fortuna, pero útiles para acrecentar sus ingresos a través de su arrendamiento, son el lugar de habitación de los pobres del barrio. Los más pobres viven en bohíos a medio construir, localizados en la borrosa periferia del barrio, donde la ciudad empieza a confundirse con el campo. La típica tienda de habitación del jornalero es descrita por Rafael Santander en estos términos:

... No descendamos más y quédese a un lado la tienda que le sirve como antesala para pasar al hospital y de allí a la fosa. . . la pluma se detiene al delinear este cuadro, no porque en una extensión de seis pies cuadrados estaba y continúa encerrada, la familia del jornalero, compuesta de la esposa, cinco hijos (tres hembras y dos varones), aquellas creciendo en cuerpo y en gracia para pasto de lobos, y aquellos para el oficio, para ganar el jornal. Allí anida también otro matrimonio sin hijos y hay un perro que aúlla a la luna y un gato que se torna en vagabundo daniño . . . ¹³

La pobreza de estos habitantes contrasta con el bienestar que exhiben las familias de más prosapia. De acuerdo con los datos, el 67% de los hogares de La Catedral que no tenían jefatura de don o doña, carecían de recursos en caso de que se presentaran las viruelas (cuadro 4).

Es de suponerse que había blancos y mestizos que ocupaban un sitio intermedio entre los dos extremos, pero La Catedral, más que ningún otro

¹³ Rafael Eliseo Santander y otros, *Cuadros de Costumbres* (Bogotá: Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, 1936) 75-76. La descripción se localiza en el año de 1810.

Cuadro 3**DISTRIBUCIÓN DE HOGARES SEGÚN POSICIÓN SOCIAL DEL JEFE**

Barrio	Dones		No-dones		Total
	N	%	N	%	
La Catedral	73	29	176	71	249
El Príncipe	115	3	237	67	352
San Jorge	46	48	50	52	96
Nieves Oriental	46	14	274	86	320
Total	280	31	737	69	1017

Fuente: "Padrón de viruelas, 1801"

Cuadro 4**CAPACIDAD ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS
LA CATEDRAL**

Calidad	Facultades económicas			
	Sí		No	
	N	%	N	%
Dones	72	98.6	1	1.4
No-dones	58	32.9	118	67.0

Fuente: "Padrón de viruelas, 1801"

Cuadro 5

CAPACIDAD ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS POR GRUPO ÉTNICO

Calleidad	Barrio												
	San Jorge		Palacio		Nieves Occidental		Santa Bárbara						
	N	%	N	%	N	%	N	%					
<i>Biancos</i>													
Sí*	70	91	81	79	37	33	51	78					
No**	7	9	21	20.5	74	66	14	21.5					
Subtotal	77		102		111		65						
<i>No-biancos</i>													
Sí	24	30	8	13	10	20	24	18					
No	54	69	47	87	41	80	107	82					
Subtotal	78		55		51		131						